

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON LXXVII LEGISLATURA
COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (PENDIENTES)**

No. Exp.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
1 19370 / LXXVII	05 DE FEBRERO DEL 2025 12 DE FEBRERO DEL 2025	C. OMAR SALINAS CAVAZOS, C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVÍNO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN.	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RETURNE EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 19370/LXXVII RADICADO EN LA COMISIÓN QUE PRESIDE, HACIA LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
2 19505 / LXXVII	03 DE MARZO DEL 2025	C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE REGULA A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 17 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
3 19970 / LXXVII	04 DE JUNIO DEL 2025	C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA	PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 39 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 42 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES, ACADÉMICOS O ESTUDIANTES, A TRAVÉS DE PREMIOS ESTATALES.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
4 20308 / LXXVII	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR UN TÍTULO CUARTO DENOMINADO ÉTICA, IMPACTO LABORAL Y SOCIAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON UN CAPÍTULO ÚNICO DE DISPOSICIONES GENERALES; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 40, 41 42, 43 Y 44 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

No. Exp.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
5 20463 / LXXVII	28 DE OCTUBRE DEL 2025	DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 39 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO, AMPLIACIÓN ESTRUCTURAL NORMATIVA Y POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO, FOMENTO Y VINCULACIÓN CIENTÍFICA MÁS SÓLIDA.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
6 20512 / LXXVII	04 DE NOVIEMBRE DEL 2025	DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPULSO, FOMENTO, CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS PARA EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ZONAS RURALES.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
7 20681 / LXXVII	10 DE NOVIEMBRE DEL 2025	DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTICULO 2 BIS Y LAS FRACCIONES XXI Y XXII DEL ARTICULO 26 Y SE ADICIONA UNA FRACCION VII AL ARTICULO 2 BIS Y UNA FRACCION XXIII AL ARTICULO 26 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEON.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
8 20761 / LXXVII	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025	C. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, DIPUTADA FEDERAL POR NUEVO LEÓN	PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 16 Y 26 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE MIPYMES	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
9 20764 / LXXVII	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025	DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL PRI	PRESENTA INICIATIVA DE ADICION A LA FRACCION XIV BIS AL ARTICULO 3 Y UN CAPITULO III BIS TITULADO "DE LOS MICROBONOS" QUE CONTIENE EL ARTÍCULO 38 BIS 1 Y EL ARTICULO 38 BIS 2, TODOS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE NUEVO LEON. EN MATERIA DE MICROBONOS PARA JOVENES EMPRENDEDORES.	COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN